

- 1- Decreto 202206020 de 10/11/2022, donde se contrata suministro de áridos para el mantenimiento urbano por importe 16.564,90 ¿me podrían decir el destino del mismo?
- 2- Decreto 202206041 de 10/11/2022 decreto de adjudicación lote 2 de iluminación, me gustaría saber el retraso en la iluminación y la fecha de la firma del contrato con la empresa?
- 3- Decreto 202206114 de 14/11/2022 suministros de arboles arbustos y plantas de temporada para la reposición de marpas en los parques zonas verdes y viario urbano de utrera, por importe de 14.254,42€ ¿Dónde se han colocado?
- 4- Decreto 202206305 de 22/11/2022 donde se produce el cese del Coordinador de Humanidades. ¿esto se supone que este puesto desaparece?, ¿Qué ya no es necesario? Porque hemos visto en decreto posteriores, la misma persona se contrata como auxiliar personal de confianza, por cierto, no sabemos desde donde esta realizando sus nuevas tareas encomendadas, y además porque también esta en los decretos el nombramiento del nuevo Coordinador de humanidades, puesto que suprimen para nombrarlo coordinar de área, expliquen esta situación porque es bastante confuso.
- 5- Decreto 202206311 22/11/2022 se contrata el servicio de recogida transporte y tenencia de animales por dos meses.¿ que pasa con el contrato? Cuando saldrá la licitación?, también soy conocedora que el Ces esta en proceso de licitación, que va a pasar con este servicio?
- 6- Decreto 202206330 de 22/11/2022 informe favorable acumulación de Intervención, entiendo que lo que se aprueba en este decreto es compartir a la interventora con 2 Ayuntamientos, Utrera con una población de 51.400 habitantes y Carmona con 29.200, me podrían explicar como se esta realizando esta acumulación en tiempos y jornadas?
- 7- Decreto 202206584 de 30/11/2022 subvenciones de la LE2 cohesión social, como se ha hecho la valoración, ¿ cuantas entidades se han excluido? ¿y a cuantas les habéis recortado a mas de la mitad?, y ahora si para comprobar el triunfo de la elección de ir por concurrencia competitiva, cuantas se han presentado en total y cuantas no van a recibir absolutamente nada?
- 8- Decreto 202206338 de 23/11/2022 aprobación de un proyecto la sonrisa de Reyes, me gustaría conocer algo mas sobre dicho proyecto.
- 9- Decreto 202206375 de 23/11/2022 donde se produce aprobación de facturas, obras de jardinerías, plantación de arboles, arbustos ¿Qué se ha plantado?
- 10- Decreto 202206393 de 24/11/2022 suministro de hormigón para la ejecución de los ases del V Centenario, curioso porque en el decreto inmediatamente posterior el 202206392 de 24/11/2022 se produce el suministro de los grifos, y el del material cerámico en el 202206395 me pueden explicar cual ha sido el destino de dicho Hormigón?
- 11- Decreto 202206536 de 29/11/2022 prorroga de la gestión de la piscina, parece que ha habido algo de entendimiento entre ambas partes me gustaría conocer cuales han sido esos acuerdos para continuar? Y me siguen llegando quejas con la temperatura del agua y desperfectos se han atendido?
- 12- ¿ como va la tramitación de las ayudas de autónomos?

CSV: 07E60028C52B00E5W5Z9G5J4T5

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E60028C52B00E5W5Z9G5J4T5 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

AYUNTAMIENTO DE UTRERA - 28/12/2022  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 28/12/2022 00:20:01  
[-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA 1 2022 49118 - 28/12/2022 00:18

ENTRADA: 202249118  
Fecha: 28/12/2022  
Hora: 00:18  
Und. reg:1



- 13- El calzadas anchas se encuentra en una situación lamentable, completamente obstruido, con las lluvias que hemos tenido estos días... se ha realizado o se va a realizar alguna actuación?
- 14- Para cuando el expediente de contratación del servicio ayuda a domicilio y el de la piscina municipal?
- 15- Y por último para cuando la promoción de la aceituna acordada en la partida de agricultura en el presupuesto 2021 por valor de 30.000? y ya que parecía que compartía partida presupuestaria la feria de la gallina ¿Qué ha pasado con su celebración?
- 16- Capilla de cementerio, ascensor apdis y edificio anexo al colegio rodrigo caro
- 17- Las últimas lluvias fuertes dejaron imágenes y destrozos muy lamentables en nuestra ciudad esta claro que hay que hacer una profunda revisión de los imbornales y del saneamiento, se han planteado dicha intervención?
- 18- En el convento de San Francisco la falta de una tapa de arqueta con el peligro que eso supone pero es que en la explanada de la feria conte hasta 25, ustedes lo habilitaron y autorizaron como aparcamientos para el día de la carroza del papa Noel, con los desperfectos que ocasionaron esos huecos y endiduras en los coches y el algunas personas? ¿Porque no se reponen? Porque no existe una vigilancia correcta.
- 19- El 14 de diciembre recibí una llamada de algunas madres denunciando la situación de la ausencia de una marquesina en las Torres lugar donde para el autobús de los niños discapacitados exponiéndolos a las inclemencias del frío, lluvia, me consta que han hecho un escrito y lo han registrado, me gustaría saber si tienen conocimiento de ello y si piensan atender a esta demanda
- 20- Ruego, El acerado de la plaza de la fabricanta esta en pésimo estado solicito su arreglo
- 21- En la junta de portavoces nos hicieron llegar una relación de facturas que van como reconocimiento extrajudicial de crédito me parece muy curioso que se queden facturas sin consignación teniendo ustedes créditos del presupuesto,,,, es mas y mas curioso que piensen que los empresarios de nuestra ciudad son nuestros bancos les pongo ejemplos XICLOPE campaña navidad 2020, o Sportdog diciembre 2021 o las carpas de los centros de salud durante el covid con una partida existente que se bloqueo para todos los gastos covid, o las facturas integras de un plan estratégico que no se donde estará y para que ha servido, me gustaría saber, porque sabemos que existen muchas mas facturas sin consignación ¿en base a que criterio se han seleccionado estas y cuando piensan pagar las que queden, y ya de paso me explican estas que les he mencionado?
- 22- La prórroga con la residencia municipal nuestro padre Jesus Nazareno, ¿Cuándo se ha realizado y mediante que medios?

CSV: 07E60028C52B00E5W5Z9G5J4T5

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E60028C52B00E5W5Z9G5J4T5 en <a href="https://sede.utrera.org">https://sede.utrera.org</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	ENTRADA: 202249118
	AYUNTAMIENTO DE UTRERA - 28/12/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 28/12/2022 00:20:01 [-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA 1 2022 49118 - 28/12/2022 00:18	Fecha: 28/12/2022 Hora: 00:18 Und. reg:1





CIF G-90392093

PLENO ORDINARIO DICIEMBRE 2022

PREGUNTAS GRUPO MUNICIPAL JUNTOS X UTRERA

**CONCEJAL CONSUELO NAVARRO**

**AL SR. DELEGADO DE OBRAS**

1.- Los vecinos del Junquillo están cansados de vivir en la oscuridad y de esperar que usted les ponga de una vez luces en la calle Huelva, en la plazoleta enfrente del bar. ¿Cuándo se va a solucionar esto?

2.- ¿Puede usted comprometerse desde aquí con los vecinos del entorno de la esquina de la calle Córdoba, que ya no saben cómo pedir que se desatasquen los husillos y usted hace oídos sordos?

**AL SR. DELEGADO DE DEPORTE**

3.- El 28 de febrero finaliza la última prórroga forzosa del servicio para la explotación de la Piscina Municipal Cubierta de Vistalegre ¿En qué momento se encuentra el Pliego de Condiciones para la adjudicación del nuevo contrato y cuándo prevén que estará disponible para publicarlo?

4.- La empresa que gestiona aun el servicio ha anunciado públicamente que el próximo 28 de febrero de 2.023, ocurra lo que ocurra, ellos abandonarán el servicio de la piscina definitivamente y desde luego no les quedan ganas de volver ¿Tienen ustedes un "Plan B" para continuar con el servicio si aun no se ha abierto el concurso para el nuevo contrato?

5.- Según la empresa que ha venido gestionando la piscina durante años, el servicio es sumamente deficitario y es imposible mantenerlo con la partida económica que el Ayuntamiento destina anualmente. Están elaborando el Presupuesto 2023 ¿Qué cantidad se ha previsto destinar a este servicio y en caso afirmativo, cuánto va a aumentar esa partida?

**A LA SRA. DELEGADA DE SERVICIOS SOCIALES**

6.- ¿Cuándo tienen previsto que pueda adjudicarse el Servicio de Ayuda a Domicilio? La última publicación que aparece en el Perfil del Contratante fue la anulación del Pliego de Condiciones con fecha 21 de abril de 2021 ¿En qué momento está este pliego?

7.- Cambiamos de asunto, pero seguimos en su delegación. Después de décadas como director de los Servicios Sociales en nuestra localidad ¿Qué motivó el cese de José M<sup>a</sup> Barrera del puesto de dirección y qué trabajo desempeña en la actualidad?

8.- Posteriormente se nombró a otra persona para hacerse cargo de la dirección de Servicios Sociales, que ya tampoco está ¿Puede decirnos por qué volvió a quedar vacante el puesto de dirección de los Servicios Sociales y si ya hay alguna solución para resolver este asunto?

CSV: 07E60028C53B00A1G5K2W5T4N4

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E60028C53B00A1G5K2W5T4N4 en <a href="https://sede.utrera.org">https://sede.utrera.org</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	ENTRADA: 202249120
	AYUNTAMIENTO DE UTRERA - 28/12/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 28/12/2022 03:26:44 [-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA 1 2022 49120 - 28/12/2022 03:25	Fecha: 28/12/2022 Hora: 03:25 Und. reg:1



## A LA SRA. DELEGADA DE HACIENDA

9.- En los decretos 202205834 y 202205835 se autoriza el gasto consistente en la contratación del Servicio de diseño gráfico, impresión, producción audiovisual y elaboración de varios elementos promocionales para la celebración de la entrega de la Medalla de Oro de la ciudad de Utrera a María Auxiliadora, por importe de 12.588,84 (IVA incluido) al contratista ROSADO CENTER S.L. El técnico de Presidencia informa desfavorablemente este contrato ¿Por qué motivo concreto no se da el visto bueno por parte del técnico municipal?

## SRA. DELEGADA DE MEDIO AMBIENTE

10.- El decreto 202206114 para el suministro de árboles, arbustos y plantas de temporada por importe de 14.254 euros tiene informe desfavorable del técnico ¿Por qué motivo se informa negativamente?

11.- ¿Cuándo va a estar disponible el pliego de condiciones para la contratación de la Recogida, Transporte y Alojamiento de animales domésticos, abandonados y perdidos en Utrera?

12.- En el decreto 202206311 viene la contratación por dos meses de este servicio, por importe de 2.378 euros ¿Por qué el técnico informa también este contrato desfavorablemente?

13.- Algunas de las subvenciones que se conceden por parte de su delegación y otras delegaciones, han visto mermadas considerablemente las cantidades que se les han concedido este año, con respecto a los años anteriores. Nos parece lamentable que esto ocurra sin que se les haya informado previamente ni se les haya dado ninguna explicación, cuando son colectivos sin ánimo de lucro que realizan una labor encomiable en muchos casos con enfermos y niños y mayores en riesgo de exclusión social ¿Por qué se ha llegado a esta situación, en su caso concreto, y cuánto piensa dedicar a este asunto en el Presupuesto de 2023?

## AL SEÑOR DELEGADO DE RECURSOS HUMANOS

14.- En el decreto 202206434 para el suministro de vestuario laboral de invierno 2.022/2.023 por importe de 3.691 euros, volvemos a encontrar un informe desfavorable ¿Por qué?

## A LA SRA. DELEGADA DE FIESTAS MAYORES

15.- Vamos a volver ahora a un asunto que parece que usted no tenía nada claro el pasado Pleno de noviembre. Yo le pregunté por el decreto 202205752 por el que se cambiaban 14.010 euros que correspondían a material y eventos deportivos, a su delegación para el pago de "Concursos, premios y festejos populares". Ya nos resultaba llamativo el destino de ese dinero, porque para concursos ya tenía usted destinado este año 29.500 euros, pero usted nos dijo que desde la Intervención se había decidido optar por esas partidas para poder abonar los premios de 2019, 2020 y 2021 que habían quedado sin pagar. Sin embargo, fue la misma Interventora la que le rectificó en el Pleno, asegurando que para los pagos de los premios atrasados solo se habían destinado 1.900 euros ¿En qué se emplearon los 12.110 euros restantes de la partida de Deporte que se pasó a Fiestas Mayores?

CSV: 07E60028C53B00A1G5K2W5T4N4

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E60028C53B00A1G5K2W5T4N4 en <a href="https://sede.utrera.org">https://sede.utrera.org</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	ENTRADA: 202249120
	AYUNTAMIENTO DE UTRERA - 28/12/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 28/12/2022 03:26:44 [-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA 1 2022 49120 - 28/12/2022 03:25	Fecha: 28/12/2022 Hora: 03:25 Und. reg:1



16.- Y ya para salir de todas las dudas ¿A qué se han destinado los 29.500 euros que su delegación tenía disponible en el Presupuesto de este año y, a qué se han destinado los 14.010 euros de la delegación de Deporte que han pasado a estar gestionados por usted en Fiestas Mayores?

#### AL SR. DELEGADO DE POLÍTICA TERRITORIAL

17.- Hace año y medio, concretamente el 27 de mayo de 2021, ya pusimos en conocimiento del Pleno la situación de la Iglesia de Ntra. Sra. de Las Veredas de Guadalema de los Quintero que se encuentra en mal estado de conservación y necesita trabajos de mantenimiento y pintura. Claro, que hace año y medio esa era ya la situación, así que lógicamente lo que ha hecho es empeorar. La iglesia es el edificio más emblemático de Guadalema, a pesar de no ser un inmueble municipal, es un sitio de reunión, de culto, de celebración y gran parte de las cosas que ocurren en Guadalema están vinculadas a su iglesia. Por eso, los vecinos se muestran dispuestos a ayudar como sea, ya lo dijeron hace año y medio y ahora la situación es más urgente. Los materiales no son baratos, pero lo que más les preocupa es la mano de obra y la maquinaria, andamios o material que sea necesario para las reparaciones. Ahora que están preparando el Presupuesto Municipal de 2023 ¿Es posible que se incluya una partida para el arreglo de la iglesia de Ntra. Sra. de Las Veredas? ¿Es posible que se comprometan ustedes desde este Pleno con la solución de este problema?

#### CONCEJAL FRANCISCO JIMÉNEZ A LA SRA. DELEGADA DE SERVICIOS SOCIALES

18.- Después de que desde los grupos de la oposición pusiéramos al corriente a los ciudadanos de la dejación de funciones que su gobierno viene haciendo con la gestión de las plazas concertadas en el Centro de Estancias Diurnas Ntro. Padre Jesús Nazareno, en la calle Molares, y del peligro real que corría y corre la prestación de este servicio, vamos a realizarle una serie de preguntas que esperamos conteste usted con la verdad, y no con la sarta de mentiras y desmentidos que hicieron en la rueda de prensa sobre este asunto. El pasado 10 de diciembre, tal y como nosotros anunciamos, se cumplió el contrato con la empresa que gestiona el centro ¿Cómo es posible que no se haya traído a este Pleno o incluso a alguno extraordinario de esos que ustedes hacen cuando les parece, el acuerdo de continuidad de la empresa que está actualmente?

19.- ¿Se ha iniciado ya el Pliego de Condiciones para la nueva adjudicación de este servicio?

20.- ¿Cuál es el total de plazas concertadas que están vacantes a día de hoy, sean municipales o de la Junta?

21.- ¿Se ha adjudicado alguna plaza desde el 29 de noviembre pasado hasta hoy?

22.- ¿Por qué motivo no se han preocupado ustedes durante meses de que se ocupen estas plazas, habiendo lista de espera y siendo un servicio municipal que se está pagando (aunque ustedes no paguen) qué sentido tiene eso?

23.- A fecha 29 de noviembre, en la que ustedes decían públicamente que nosotros mentíamos y que solo había alguna factura pendiente de pago, se debían a la empresa 120.000 euros de cinco mensualidades, otros 84.000 euros de la indemnización COVID de hace dos años y medio, otros 50.000 euros más de las plazas concertadas en 15 meses, y casi 10.000 euros de intereses ya

CSV: 07E60028C53B00A1G5K2W5T4N4

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E60028C53B00A1G5K2W5T4N4 en <a href="https://sede.utrera.org">https://sede.utrera.org</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	ENTRADA: 202249120
	AYUNTAMIENTO DE UTRERA - 28/12/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 28/12/2022 03:26:44 [-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA 1 2022 49120 - 28/12/2022 03:25	Fecha: 28/12/2022 Hora: 03:25 Und. reg:1



presentados, a los que hay que añadir algunos más todavía. Esto suman 264.000 euros ¿Van a seguir ustedes negando esta deuda? ¿Se ha abonado algo desde el 29 de noviembre hasta hoy?

**24.-** La partida presupuestaria del Centro de Alzheimer ha ido reduciéndose notablemente desde que ustedes gobiernan, pasando de los 280.000 euros al año con el gobierno anterior, a los 180.000 que ustedes presupuestaron para este año 2022, que son 60.000 euros menos de los que habían destinado años anteriores, por ejemplo 2021. Si ya vemos que deben dinero y no solo de este año ¿Por qué le retiran dinero a este servicio que es vital para muchas personas, no solo los enfermos?

**25.-** En el Presupuesto 2023, que están ustedes elaborando, qué cuantía piensan destinar a este servicio?

**26.-** ¿Por qué se han negado sistemáticamente a mantener un encuentro, o siquiera una llamada telefónica con la empresa, concedores como son de la situación que ustedes mismos han creado?

**27.-** ¿En qué momento se encuentran las acciones judiciales que la empresa que gestiona el centro ha emprendido contra este Ayuntamiento?

#### AL SR. DELEGADO DE RECURSOS HUMANOS

**28.-** En el decreto 202205889 encontramos una transferencia de crédito para financiar el coste de salario y seguridad social del nuevo Coordinador de Humanidades, Juan Borrego Romero, para el cual se transfieren a la aplicación 02 9120 10002 un total de 17.212 euros más porque, a pesar de que esa partida cuenta con una dotación de 703.072 euros que deben cubrir el salario de este puesto durante todo el año, no existe dinero en dicha aplicación para pagar al nuevo coordinador. Ahora nos vamos al decreto 202206307, donde aparece que el sueldo del Coordinador de Humanidades será de 48.705 euros. Esto nos plantea una serie de cuestiones, si hay que aumentar la partida ¿Es porque el Sr. Borrego va a ganar más que la anterior coordinadora? Si es así ¿Cuánto supone ese aumento?

**29.-** Por otro lado, según se refleja en el decreto de nombramiento, las funciones a desempeñar por el Sr. Borrego son la Asistencia técnica al Delegado y/o Teniente Alcalde responsables de la delegación de Cultura, la Coordinación de las actividades y despliegue de la política cultural, el Diseño de nuevos ciclos culturales y colaboración con el personal técnico en la programación. Esto evidentemente es una tomadura de pelo, porque el Sr. Borrego no tiene ninguna experiencia en estas materias, él es abogado y lo que está desempeñando es un trabajo meramente político, no en la Casa de la Cultura, sino al lado del alcalde. ¿Cuáles son realmente las funciones que desempeñará Juan Borrego? Porque da la sensación de que con dinero público se está pagando un asesor para su partido y su campaña electoral.

**30.-** En el decreto 202206305 figura el cese de Adela Inmaculada Algarín Sánchez como Coordinadora de Humanidades, con efectividad desde el 21 de noviembre pasado. A continuación, en el decreto 202206306 aparece el nombramiento de esta misma persona, en este caso como Auxiliar de Área y unas retribuciones de 23.268 euros. ¿De qué área va a ser esta señora auxiliar y en qué dependencias va a desarrollar su trabajo? ¿Qué diferencia hay entre el sueldo que percibía como Coordinadora de Humanidades y que percibirá ahora como auxiliar?

CSV: 07E60028C53B00A1G5K2W5T4N4

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E60028C53B00A1G5K2W5T4N4 en <a href="https://sede.utrera.org">https://sede.utrera.org</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	ENTRADA: 202249120
	AYUNTAMIENTO DE UTRERA - 28/12/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 28/12/2022 03:26:44 [-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA 1 2022 49120 - 28/12/2022 03:25	Fecha: 28/12/2022 Hora: 03:25 Und. reg:1



## AL SR. ALCALDE

31.- Cuando quedan poco menos de 6 meses para la finalización del actual mandato, sería bueno conocer el estado de algunos proyectos que están ahí desde el comienzo y continúan paralizados. Ese es el caso del hotel que está o estaba previsto construir en una parcela de Vistalegre cedida por el Ayuntamiento a la empresa Mare Hoteles. De momento, de la instalación hotelera con 85 habitaciones y cuatro estrellas no sabemos nada desde 2019, hace casi cuatro años. ¿Hay algún avance al respecto? ¿Se van a iniciar los trámites para la reversión de la titularidad de la parcela?

32.- El supuesto traslado y construcción de la sede central del Huesna, fue prometido por el PSOE en 1997, y en 2019 anunció usted como vicepresidente de la empresa de aguas el convenio a tres bandas, el Ayuntamiento cedía el terreno, la Diputación ponía el dinero y Aguas del Huesna redactaba y licitaba el proyecto. Esta, como muchas otras propuestas, no han llegado a materializarse ¿En qué situación se encuentra este proyecto?

33.- Otro proyecto fundamental para la ciudad es la ampliación del Cementerio Municipal. Esto no es nuevo y viene desde hace años, sin embargo nada se ha hecho al respecto ¿Se está trabajando en este asunto, se ha avanzado algo?

34.- El proyecto de ejecución de intervención de la calle San Fernando, que se encuentra dentro del Plan Provincial de Reactivación Económica y Social 2020-2021, fue aprobado por unanimidad en Pleno el 16 de julio de 2021. Las obras de la calle San Fernando se adjudican el 2 de noviembre de 2021 a la empresa Bongo Adecuaciones S.L. por importe de 365.192 euros y una duración de 8 meses. Pero ahora hay un salto de casi 6 meses y nos vamos hasta el 29 de abril de 2022, momento en que se declara la suspensión de las obras, que no podrán ejecutarse hasta que se tenga la Resolución Favorable de la Delegación Territorial en Sevilla de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía ya que, al tratarse de una calle incluida en el Conjunto Histórico de Utrera, no es posible actuar sin dicha autorización. ¿En qué momento está este proyecto, después de ocho meses, se ha reclamado se mantiene el contacto con la Junta? ¿Cuándo verán los vecinos de la calle San Fernando su obra realizada?

## SR. DELEGADO DE OBRAS

35.- Nos comentan los vecinos del entorno que tienen solicitado hace bastante tiempo la colocación de un espejo en el cruce de las calles Torre Quemada y Torre de Alocaz. Del mismo modo, han pedido la instalación de papeleras en las obras de la calle Torre Quemada y Torre del Valle ¿Por qué no se les da una respuesta a las solicitudes vecinales, tanto favorables como no, para que no tengan la sensación permanente de que sus quejas y reclamaciones caen en saco roto?

36.- En el mismo barrio se produjo hace tiempo la rotura de una cornisa por un camión de recogida de la basura. El expediente de reclamación es el 44/2021 y nuevamente no hay respuesta ¿Por qué?

## SRA. CONCEJAL DE FIESTAS MAYORES

37.- La solería de la Plaza del Altozano acumula bastantes desperfectos y, a buen seguro, que esos desperfectos habrán aumentado con la instalación de las atracciones de feria que van a estar allí

CSV: 07E60028C53B00A1G5K2W5T4N4

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E60028C53B00A1G5K2W5T4N4 en <a href="https://sede.utrera.org">https://sede.utrera.org</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	ENTRADA: 202249120
	AYUNTAMIENTO DE UTRERA - 28/12/2022 serialNumber=S2833002E.CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 28/12/2022 03:26:44 [-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA 1 2022 49120 - 28/12/2022 03:25	Fecha: 28/12/2022 Hora: 03:25 Und. reg:1



durante esta Navidad. Además de los desperfectos, los que nos preocupa principalmente es la seguridad de esta instalación. Por eso queremos disponer de una copia y que nos diga usted ¿Qué informes se han elaborado y qué permisos se han concedido para instalar tantas atracciones en un espacio tan reducido?

**38.-** Con relación a estas atracciones, usted sabrá al igual que el resto, que los padres se han quejado muchísimo porque el sitio de encuentro que siempre es la Plaza del Altozano, este año han tenido que evitarla precisamente por estar totalmente ocupada por atracciones al precio de 4 euros el viaje. ¿No cree que deberían haberse instalado todas las atracciones en un espacio menos céntrico, como se ha hecho en Consolación, y no poner a padre y niños en la tesitura o de hacer gastos o de pasar un mal rato con los críos?

#### **AL SR. CONCEJAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRANSPORTE**

**39.-** Queremos preguntar sobre el uso y balance del transporte urbano: número de usuarios, el uso de cada una de las líneas, el coste del servicio con la evolución del déficit en estos años, entre otros aspectos del servicio. Esto se lo hemos solicitado en la moción sobre las marquesinas, pero hemos querido que, ocurriese lo que ocurriese con la moción, nos faciliten esta información en el Pleno. Así que ¿Cuál es la situación del servicio de transporte urbano según se desprende de los informes mensuales?

#### **A LA SRA. CONCEJAL DE HACIENDA**

**40.-** Ya a finales de año, es momento de conocer algunas de las cifras sobre la recaudación de los ingresos prevista en el presupuesto aun vigente de este año 2022. Desde Juntos x Utrera siempre mantuvimos que muchas de las partidas estaban infladas y que las previsiones no eran reales, algo que también aseveraba la Tesorera en su informe. ¿De los 52 millones de euros que se contemplan en ingresos, cuánto se ha recaudado a fecha de hoy

**41.-** ¿A cuanto asciende la recaudación actual por multas de tráfico?

**42.-** ¿Qué cantidad se ha ingresado como consecuencia de las derramas del Anillo Hídrico?

**43.-** ¿A cuánto ascienden los ingresos por Licencias Urbanísticas?

**44.-** ¿Cuánto se ha recaudado hasta el momento por el impuesto de Obras?

**45.-** Pasamos ahora al capítulo de Inversiones. En el caso del Parque de Vistalegre tenía asignado 1.100.000 euros ¿Cuánto se ha ejecutado del proyecto?

**46.-** En cuanto al Parque de Cristo de los Afligidos con 330.000 euros de dotación ¿Qué se ha hecho en este espacio?

#### **SR. CONCEJAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

**47.-** La convocatoria de las subvenciones destinadas a distintos colectivos y asociaciones, además de haberse realizado tardísimo, en el mes de noviembre, han resultado un verdadero quebradero de cabeza: multitud de documentos, reiteración exagerada de los mismos datos, etc. La sugerencia que le hacemos es la creación de una línea simplificada cuando, por ejemplo, la solicitud no supere cierto umbral económico. ¿Están teniendo esto en cuenta en la preparación del Presupuesto 2023?

CSV: 07E60028C53B00A1G5K2W5T4N4

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E60028C53B00A1G5K2W5T4N4 en <a href="https://sede.utrera.org">https://sede.utrera.org</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	ENTRADA: 202249120
	AYUNTAMIENTO DE UTRERA - 28/12/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 28/12/2022 03:26:44 [-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA 1 2022 49120 - 28/12/2022 03:25	Fecha: 28/12/2022 Hora: 03:25 Und. reg:1





## AL SR. ALCALDE

48.- Con respecto a la Liquidación del Presupuesto 2021 y sobre su estado de ejecución, tenemos que hacer algunas preguntas. ¿Cómo es posible que esté pendiente de pago del Presupuesto corriente la astronómica cifra de 11 millones y medio de euros? ¿A qué capítulos y partidas hay que atribuirles esta cifra?

49.- Otra cifra desorbitada es la que hace referencia a los saldos de dudoso cobro que ascienden a 17 millones doscientos mil euros. Esta cantidad no ha hecho más que crecer y crecer desde que gobiernan ustedes, sin que hayan sido capaces de explicar tanta dejadez. ¿Cuál es la distribución de esta cantidad? ¿Cuánto de esta cantidad corresponde a sanciones urbanísticas, a multas, a IBI...?

50.- Si la Oficina de Recaudación del Ayuntamiento es el OPAEF ¿Cuántos recursos en medios materiales y humanos están dedicando a Utrera desde el organismo provincial, en particular a estos saldos de dudosos cobro?

51.- Sobre los reconocimientos de créditos y facturas sin consignación, llama la atención que se haya gastado más de 12.000 euros en alquilar carpas para la vacunación COVID. ¿A nadie se le ocurrió que era mucho más barato comprarlas? ¿Quién se encarga de este tipo de cuestiones?

52.- En el mismo sentido, ¿Cuánto llevamos gastado en el alquiler de los andamios en la fachada de la Casa Surga, a razón de 1.648 euros cada factura?

53.- Aparecen también facturas de la empresa Techfriendly, sospechosamente por algo menos de 18.000 con el IVA incluido, para la elaboración de otro Plan Estratégico 2021-2026. ¿Cómo se hizo el concurso para la adjudicación? ¿Dónde está dicho documento y cuáles han sido sus conclusiones? ¿No cree que hubiera sido necesario al menos oír la opinión de los grupos de la oposición?

54.- Hay una factura de 5.760 euros para una edición ilustrada de la historia de Utrera. El proveedor es un ex-concejal socialista ¿Cómo se realizó dicha contratación? ¿Cuántos ejemplares se han impreso? ¿Por qué no tenemos ninguna copia los concejales de la oposición?

55.- Hay una factura de Avante Comunicación por valor de 1.510 euros, que dice textualmente "Compra de Medios" ¿Qué se compra exactamente, la presencia en exclusiva del alcalde y de sus concejales?

56.- De nuevo un contrato menor con factura por importe de 18.000 €, de "Dialoga Consultores". Creemos que al finalizar el contrato la empresa debía realizar una encuesta que, nos consta que se hizo ¿Qué se preguntaba en el cuestionario y cuál fue el resultado de la misma?

57.- Otra factura de Dialoga Consultores, esta vez por importe de 7.507 euros, para una campaña de empadronamiento ¿En qué ha consistido la campaña y cuáles han sido los resultados?

58.- En el decreto 202206330 vemos cómo se informa favorablemente la petición de autorización de nombramiento en acumulación del puesto de Intervención del Ayuntamiento de Carmona a la de Intervención del Ayuntamiento de Utrera, es decir, la Interventora de Utrera también lo será del

CSV: 07E60028C53B00A1G5K2W5T4N4



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E60028C53B00A1G5K2W5T4N4 en <https://sede.utrera.org>

**FIRMANTE - FECHA**  
AYUNTAMIENTO DE UTRERA - 28/12/2022  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 28/12/2022 03:26:44  
[-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA 1 2022 49120 - 28/12/2022 03:25

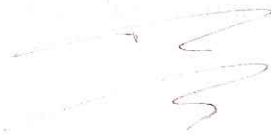
ENTRADA: 202249120  
Fecha: 28/12/2022  
Hora: 03:25  
Und. reg:1



Ayuntamiento de Carmona. Nuestra sorpresa es mayúscula, porque son ustedes los que vienen quejándose constantemente de la paralización de los asuntos en Intervención, cuestión que se utiliza por el gobierno socialista para justificar los contratos que no salen, las facturas que no se abonan, el pago de las nóminas, entre otras justificaciones. Le preguntamos al Sr. Alcalde ¿Cómo es posible que ante la situación de la Intervención Municipal que, según el gobierno socialista es de verdadero colapso, se autoriza a la Intervención a simultanear su puesto en Utrera y en Carmona? ¿Qué incidencia puede tener esto en el departamento de Intervención? ¿La jornada de trabajo en Utrera se verá mermada?.

Utrera, 27 de diciembre de 2022

Francisco Jiménez Morales



Portavoz de Juntos x Utrera

CSV: 07E60028C53B00A1G5K2W5T4N4



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E60028C53B00A1G5K2W5T4N4 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

AYUNTAMIENTO DE UTRERA - 28/12/2022  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 28/12/2022 03:26:44  
[-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA 1 2022 49120 - 28/12/2022 03:25

ENTRADA: 202249120  
Fecha: 28/12/2022  
Hora: 03:25  
Und. reg:1

